

Deberes en una comunidad



1. ¿Cuál de las siguientes alternativas corresponde a un deber que los niños y niñas deban realizar en su vida cotidiana?

- a) Trabajar para apoyar económicamente a su familia.
- b) Mantener sus juguetes ordenados y realizar sus tareas.
- c) No realizar las tareas ni trabajos del colegio.
- d) Gritarle a sus padres y familiares.

2. Cuando se realiza un trabajo grupal es muy importante que:

- a) el grupo esté conformado por niños y niñas en igualdad de números.
- b) el grupo no supere los tres participantes para facilitar los encuentros.
- c) cada participante respete las reglas establecidas y cumpla con su parte.
- d) cada grupo realice el mismo trabajo para evitar la dispersión del tema.

3. Según la imagen ¿Qué deber no están cumpliendo los estudiantes?



- a) Escuchar a las personas mientras nos hablan.
- b) Mantener el orden dentro de la sala de clases.
- c) Realizar las tareas escolares de cada asignatura.
- d) Llevar los materiales que corresponden a cada día.

Al igual que tengo derechos, también tengo deberes.

Ya conoces tus derechos y sabes que podrías exigir que los adultos que te rodean los respeten y los cumplan. Pero... no olvides: tan importante como exigir es cumplir.

Imagina que cada uno de los derechos es como una moneda y tiene dos caras: en una se reflejan mis derechos, es decir, lo que yo necesito para vivir, crecer y desarrollarme como persona.

En la otra cara se encuentran los derechos de los demás, que no podemos olvidar. De esos derechos provienen nuestros deberes y obligaciones. Cumplir con nuestros deberes es una manera de demostrar que respetamos los derechos de los demás.



Cada uno de tus derechos va de la mano de un deber. Cuando cumples tus deberes, demuestras que realmente te importa que tus derechos sean respetados. Por ejemplo, junto al derecho a estudiar, es tu deber hacer las tareas.

Recuerda que los deberes hacen referencia a acciones, actos que implican una determinada obligación, generalmente se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, estamos obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la comunidad la posibilidad de vivir en paz, armonía y dignidad.

Piensa: ¿qué sucedería si solo tuviéramos derechos y ninguna obligación? Entonces los derechos desaparecerían. Seguramente te preguntarás por qué. Muy simple: eres un niño y tienes derechos pero no deberes ni obligaciones. Entonces tus padres igualmente tendrán derechos, pero ningún deber. Y si es así, ¿quién será responsable de tus derechos? ¿Quién te educará y te cuidará? ¿Quién velará por ti si estás enfermo, quién, en fin, te enseñará y te alimentará?

Puedes hacerte muchas preguntas más. Porque no van a ser los vecinos, ni los profesores ni los gobernantes los que se preocupen de ti, pues ellos tampoco tendrían obligaciones. Es decir, sin deberes ni obligaciones, nadie tendrá derechos, porque nadie los respetará.

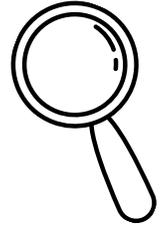


Completa el cuadro a continuación:

DERECHOS	DEBERES
Tengo derecho a recibir una educación de calidad.	Tengo el deber de estudiar y de cumplir con mis responsabilidades escolares.
Tengo el derecho a vivir en una familia.	
Tengo el derecho a la salud.	
Tengo el derecho a opinar.	

¡Te felicito!
Aprendiste
muchísimo en esta
unidad. ¡Eres
genial!



Resultados:

1. Alternativa **b**.
2. Alternativa **c**.
3. Alternativa **b**.